CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2011
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS"

CUADRO DE ANALISIS DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

A : **Arq. Osmar Sarubbi**
Presidente Comité de Administración - ERSSAN

DE : **Comité de Evaluación**
Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Ing. Aparicio Araujo
Analista Ind. Edda Garcete

REF. : Análisis de los documentos presentados por los oferentes **YSYPO COMERCIAL SRL, ALVOG SA y AQUA GROUP SA**

FECHA : **19.09.11**

El Comité de Evaluación, designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 320/2011 – Resolución Nº 3 de fecha 27.01.11** e integrando en este llamado la Analista Industrial Edda Garcete, reunidos en sesión para llevar adelante su cometido de conformidad al **Art. 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003**, por este medio se dirige al Departamento de Contrataciones del ERSSAN a los efectos de elevar el presente informe cuanto sigue:

Con respecto a este llamado se procedió a labrar el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/11** de fecha 13.09.11 el cual hace alusión a la **Contratación Directa Nº 17/11 "Adquisición de Reactivos"** donde se dejó constancia de las Empresas que se presentaron y quienes participaron de la apertura de los sobres de los oferentes que respondieron a la convocatoria, quienes al culminar el acto procedieron a firmar el citado documento.

Posteriormente este Comité de Evaluación se avoca al cumplimiento de los **Arts. 60º y 61º del Decreto Reglamentario Nº 21.909**, donde determinamos que la capacidad legal y la experiencia conjuntamente con la oferta se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas, al igual que las documentaciones por parte de los Oferentes **YSYPO COMERCIAL SRL, ALVOG SA y AQUA GROUP SA** manifestando este Comité de Evaluación que los Formularios de Ofertas por parte de estos Oferentes fueron debidamente preparados y completados, como así también el documento que acredita la representación de los Oferentes, donde constatamos que las mismas son en su caso declaraciones juradas por parte de los firmantes cuando las mismas no se encontraren en el SIPE, conforme a las exigencias requeridas.

Ahora bien, al momento de realizar el análisis de las ofertas presentadas este Comité de Evaluación se ha percatado de un error aritmético existente en la sumatoria total de la oferta presentada por ALVOG SA, la cual no implica la modificación de los precios unitarios, sino de la sumatoria de los precios totales luego de la multiplicación realizada entre los precios unitarios y la cantidad requerida en cada ítem por lo que de conformidad a lo establecido en el art. 26º de la Ley 2051/03 y 59º del Decreto Reglamentario 21.909 se ha procedido a subsanar dicho error aritmético conforme al siguiente cuadro:

Edda G. de Burgos
Analista Industrial
Gerencia de Supervisión y Control

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesoría Jurídica
ERSSAN

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Tiras para potabilidad de agua. Cintas colorimétricas para la determinación de Nitrato y Nitrito – Paquetes de 25 unidades.	6	154.800	928.800
2	Tiras para potabilidad de agua. Cintas Colorimétricas para calidad de agua, 5 en 1 para determinación de pH, Dureza Total, Alcalinidad, Cloro Total, Cloro Libre – Paquetes de 50 unidades.	6	119.500	717.000
3	Analizador de agua. Kit Colorimétrico II de Aluminio -Rango: 0.01-0.80 mg/L	1	2.428.600	2.428.600
4	Kit para determinación de Bacterias Coliformes. Método Colorimétrico de Presencia/Ausencia para Coliformes Totales/Fecales. Paquetes.	10	96.550	965.500
5	Tubos de ensayo, de plástico con tapa, para los Kits Colorimétricos - Paquetes de 4 unidades.	2	77.000	154.000
6	Reactivos para la determinación de Cloro Libre residual, DPD - Paquetes de 50 unidades.	4	75.150	300.600
Total Gs. IVA incluido				**5.494.500**

De esta manera, en cumplimiento al **art. 61° del Decreto Reglamentario 21.909** se ha dispuesto analizar las ofertas presentados por las firmas antes citadas, conformándola en el Cuadro de Análisis Comparativo de precios adjuntado como Anexo a este dictamen y donde se detalla a los Oferentes que como empresas se presentan con sus respectivas propuestas económicas y cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, debiendo **la Presidencia** del ERSSAN adjudicar al Oferente que presenta el precio más bajo por lo que este Comité sugiere la adjudicación al oferente ALVOG S.A para la Adquisición de Reactivos según las especificaciones técnicas, por la suma de **Guaraníes cinco millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos (Gs. 5.494.500) – IVA incluido**, conforme a los cuadros siguientes, **salvo mejor parecer:**

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Edda G. de Burgos
Analista Industrial
Gerencia de Supervisión y Control
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesoría Jurídica
ERSSAN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/11
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS"
CUADRO DE ANÁLISIS COMPARATIVO

CONCEPTOS	YSYPO COMERCIAL SRL	ALVOG SA	AQUA GROUP SA
Garantía mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento y/o Poder del Firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MONTO TOTAL OFERTADO EN GUARANÍES POR OFERENTE – IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN	YSYPO COMERCIAL SRL	ALVOG SA	AQUA GROUP SA
Adquisición de Reactivos, según Especificaciones Técnicas	**6.873.600**	**5.494.500**	**8.598.720**

Ing. APABICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Mediación
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Edda G. de Burgos
Analista Industrial
Gerencia de Supervisión y Control
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesoría Jurídica
ERSSAN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2011
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS
CUADRO DE ANALISIS DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

A : **Arq. Osmar Sarubbi**
Presidente Comité - ERSSAN

DE : **Comité de Evaluación**
Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Ing. Aparicio Araujo
Analista Industrial Edda Garcete

REF. : Análisis de los documentos presentados por los oferentes: **YSYPO COMERCIAL SRL, ALVOG SA y AQUA GROUP SA**

FECHA : **19.09.11**

El Comité de Evaluación, designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 320/2011 – Resolución Nº 3 de fecha 27.01.11,** reunidos en sesión analiza los documentos presentados por los oferentes **YSYPO COMERCIAL SRL, ALVOG SA y AQUA GROUP SA** aclarando que los documentos faltantes se marcarán con **"x"** conforme cuadro adjuntado a continuación:

DOCUMENTOS	YSYPO COMERCIAL SRL	ALVOG SA	AQUA GROUP SA
a) Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	✓	✓	✓
b) Fotocopia simple de C.I del firmante de la oferta	✓	✓	✓
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	✓	✓	✓
d) Certificado de Cumplimiento Tributario, emitido por la Sub Secretaría de Tributación (SSET) actualizado a la fecha de la presentación de la oferta.	✓	✓	✓
e) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	✓	✓	✓
f) Fotocopia simple de los estatutos y/o Constitución de sociedad y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	✓	✓	✓
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder, etc)	✓	✓	✓
h) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad art. 20 inc. "w" ambos de la Ley 2051/03 de acuerdo con la Resol. Nº 330/07 de la DGCP (EXCLUYENTE)	✓	✓	✓
i) Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente, no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos del os menores, estipulados en la CN, los Convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Rca del Paraguay.	✓	✓	✓
j) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas (catálogos)	✓	✓	✓

Ing. APARICIO GUSTAVO ARAUJO LEZCANO
Jefe de la Oficina de Medición
Ente Regulador de Servicios Sanitarios
ERSSAN

Edda G. de Burgos
Analista Industrial
Gerencia de Supervisión y Control
ERSSAN

Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesoría Jurídica
ERSSAN